

[Empleo digno para disminuir la pobreza infantil](#)

Enviado por izaskun el Mié, 04/13/2016 - 10:53

Foto portada:



Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Siempre se ha dicho que los niños y las niñas son el futuro, sin embargo más de veinte millones de menores en Europa viven por debajo del umbral de la pobreza. El Comité Económico y Social Europeo ya ha advertido sobre las consecuencias de no actuar para combatir la pobreza infantil. Son 20 millones de niños y niñas cuyos derechos no son respetados y sus necesidades básicas no son cubiertas. Pueden ser sometidos a trabajos forzados o ser víctimas del tráfico de seres humanos por su extrema vulnerabilidad. No reciben alimentación adecuada, ni atención sanitaria básica o educación. La pobreza tiene un impacto catastrófico en la vida de estos niños y niñas, el acceso limitado a la sanidad y un mayor abandono escolar harán que no se puedan desarrollar con plenitud. Todo un capital humano desperdiciado para una Europa que no se lo puede permitir. El éxito de la Unión Europea depende en gran medida de que se cuente con una generación joven educada, sana y con esperanzas.

Atendiendo a los datos que ofrece Eurostat las personas en riesgo de pobreza o de exclusión social por edad, en la franja de menos de 6 años, se sitúa en la Unión Europea de los 28 en un 25,8% en 2014. En España se llega al 32,1% . Por encima de nuestro país se sitúan Bulgaria con un 46.8%, Rumanía con un 44% y Hungría con un 41,3%. Para los niños menores de 16 años pasamos al 34,4% en España frente a un 27% en la UE en 2014.

Una de las causas que condiciona el modo en el que viven los niños y niñas y sus oportunidades futuras es el mercado laboral en el que viven sus progenitores. El futuro de los hijos se ve comprometido por las condiciones de trabajo de los padres por lo que procurar un empleo digno a las familias es la mejor protección social existente. Sin embargo nos estamos dando cuenta que con esto no basta, se extiende el número de hogares en los que aun trabajando alguno de sus miembros no pueden cubrir sus necesidades básicas. **Cada vez son más los pobres con trabajo que sufren condiciones laborales que no les permiten salir de la exclusión.**

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un trabajo es decente entre otras cosas cuando produce un ingreso digno y una protección social para las familias, cuando permite el desarrollo personal y ofrece igualdad de oportunidades. También es importante diferenciar entre salario mínimo y salario digno que no suelen coincidir, vulnerando en ocasiones el derecho de las personas a vivir con dignidad. La precariedad laboral hace que el trabajo ya no sea un elemento de inclusión social.

No sólo la falta de recursos económicos es pobreza. **No poder acceder a una educación, a una vivienda y a una atención sanitaria adecuada y de calidad también es pobreza.** No poder participar en la vida social o cultural de la sociedad en la que se vive también es pobreza. No poder acceder a las nuevas tecnologías también es pobreza. Todo ello hace que no se pueda participar de forma plena en la sociedad de la que se forma parte. **La pobreza tiene muchas caras por eso la lucha contra ella debe abordarse de forma integral** teniendo en cuenta también los derechos de los niños. Las políticas cortoplacistas generan costes asociados con el paro y con la pobreza futura y nos hacen insolidarios con las generaciones venideras. Invertir en los niños es evitar problemas sociales y económicos a largo plazo y es fundamental para el gran reto que tiene Europa, el envejecimiento de la sociedad.

No poder acceder a una educación, a una vivienda y a una atención sanitaria adecuada y de calidad también es pobreza

Favorecer la conciliación de trabajo y vida familiar es siempre importante para asegurar que los padres tengan tiempo para estar con sus hijos. Para las familias que viven con precariedad laboral esta conciliación es primordial ya que no tienen recursos para pagar a terceros para ocuparse de sus hijos y mayores cuando trabajan. Por eso es importante apoyar el acceso al mercado laboral con una oferta de servicios de calidad para el cuidado de niños y de mayores, permitir que los horarios de trabajo sean flexibles para las madres y los padres y garantizar empleos adecuadamente remunerados. Por otra parte, una red de seguridad adecuada también debe estar disponible para aquellos que no pueden participar en el mercado laboral o cuando se trabaja pero el salario percibido no es suficiente para proteger a las familias de la pobreza. El Comité Económico y Social Europeo recomienda como un recurso adecuado establecer un ingreso familiar mínimo en función de la situación que ocupen los padres en el mercado de trabajo o la posibilidad de utilizar prestaciones en metálico de carácter universal como medio para luchar contra la pobreza infantil.

Para garantizar el derecho a un trabajo digno con un salario decente que cubra las necesidades de los hogares tanto para adultos como para niños se necesita la implicación de toda la ciudadanía. Estado, empresarios y trabajadores. Todos y todas tenemos nuestra parte de responsabilidad en la defensa de los Derechos Fundamentales que incluyen disposiciones sobre los derechos del niño, entre los que se encuentran el derecho que tienen a la protección y a los cuidados necesarios para su bienestar.



Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Teresa Martínez Pallarés](#)

Info de la autoria:

Economistas sin Fronteras

Autoría:

[Rosario Goñi](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña

Origen noticia:

[El salmón contracorriente](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)